



ACTA ORDINARIA #11

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las trece horas con quince minutos del día viernes quince de julio del año dos mil dieciséis, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

- Dinorah Romero Morales Presidenta Municipal-----
- Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----
- Pablo Bustamante Cerdas -----

REGIDORES SUPLENTE

- Horacio Gamboa Herrera-----
- Luis Enrique Bermúdez Bermúdez-----
- Helen Simons Wilson-----
- Sandra Vargas Badilla-----
- Pablo Mena Rodríguez -----
-
- Señora Alicia Hidalgo Fernández – Vicealcaldesa Municipal -----
- Lic. Abner Alfaro Carmona – Asesor Legal -----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

- Yolanda Amador Fallas -----
- Julio Molina Masis-----

SINDICOS SUPLENTE

- Tito Aníbal Granados Chavarría -----
- Rosa Amalia López Medrano -----
- Cándida Salazar Buitrago -----

AUSENTES: Los Regidores propietarios Arcelio García Morales y Pablo Guerra Miranda.



1 La Síndica propietaria Sarai Blanco Blanco y Melvin Rodríguez Rodríguez, el síndico
2 suplente Geovanni Oporta Oporta.

3 **NOTA:** El Regidor Suplente Horacio Gamboa Herrera fungió como propietario en
4 ausencia del Regidor Arcelio García Morales. El Regidor Suplente Luis Bermúdez
5 Bermúdez fungió como propietario en ausencia del Regidor Pablo Guerra Miranda. El
6 Síndico Suplente Tito Aníbal Granados Chavarría fungió como propietario en ausencia
7 de la Síndica Sarai Itzel Blanco Blanco. La Síndica Suplente Cándida Salazar Buitrago
8 fungió como propietaria en ausencia del Síndico Melvin Rodríguez Rodríguez-----

9 -----
10 Presidenta: Dinorah Romero Morales
11 Secretaria de actas: Merlin Abarca Araya

12
13 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

14 Una vez comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Dinorah Romero
15 Morales inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.-----

16 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

17 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo
18 Municipal, mediante votación verbal.-----

19 **I.**Comprobación del quórum-----

20 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

21 **III.**Oración-----

22 **IV.**Atención al Público: (Atención a las funcionarias del SINAC: Señorita Dahiana
23 Valverde Porras encargada del Componente Municipal y la Arquitecta Laura Jiménez
24 Peraza)-----

25 **V.**Discusión y aprobación de las Actas anteriores ordinaria 10, Extraordinaria 02 y
26 Extraordinaria 03-----

27 **VI.**Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal-----

28 **VII.**Lectura de correspondencia recibida-----

29 **VIII.**Presentación y discusión de mociones-----

30 **IX.**Informe de comisiones -----



1 **X.**Asuntos varios-----

2 **XI.**Control de Acuerdos-----

3 **XII.**Clausura-----

4 **ARTÍCULO III: Oración**

5 La Regidora Candy Cubillo González, regidora, dirige la oración.-----

6 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

7 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, cede espacio a la señorita Daihana
8 Valverde Porras Funcionaria del SINAC.

9 La señorita Daihana Valverde saluda los presentes e indica que trabaja en la Unidad
10 Coordinadora del Proyecto BID, el cual es financiado por el Banco Interamericano de
11 Desarrollo para mejorar las condiciones de turismo en áreas protegidas, es un proyecto
12 muy grande que abarca muchos componentes y dentro de esos hay uno de inversión
13 municipal, en este caso como el Parque Nacional Cahuita está dentro de este proyecto,
14 hemos trabajado con la Municipalidad de Talamanca y básicamente el proyecto a
15 desarrollar es en la comunidad de Cahuita y es una infraestructura para mejorar el
16 acceso al área protegida marina. Este Proyecto se encuentra amparado en un convenio
17 que firmó la Municipalidad de Talamanca con el SINAC en el 2014, en este convenio se
18 establecen las responsabilidades de cada una de las partes, además se establece que
19 el SINAC es el ejecutor del proyecto, y el BID es el que lo financia, pero las obras al
20 final son municipales. Dentro de los compromisos que tiene la municipalidad es aportar
21 una contrapartida tanto en especie como en efectivo, en el caso de la Municipalidad de
22 Talamanca durante el tiempo que hemos venido ejecutando el proyecto se han
23 presentado varios inconvenientes.

24 La Arq. Laura Jiménez funcionaria del SINAC saluda a los presentes y menciona que el
25 componente municipal son obras y edificios en comunidades dirigidas al turismo, este
26 es un edificio muy pequeño que contiene oficinas, baños y un espacio para paseo
27 turístico, donde vamos a construir las obras es un área muy pequeña. Nosotros como
28 ejecutores del dinero tenemos la obligación de acercarnos a las municipalidades, lo cual
29 esto ya se trabajó en el 2013-2014, en el caso de la Municipalidad de Talamanca se
30 determinó que el proyecto se iba a realizar en la comunidad de Cahuita, porque debe de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 11 del 15/07/2016

1 ir ajustado a lugares donde deben de ejecutarse este tipo de proyectos. Lo que
2 corresponde a la contratación de la empresa para la construcción de la obra ya se
3 realizó, las obras que se encuentran dentro del componente municipal no han iniciado
4 porque estaban atrasadas, porque a raíz del convenio entre la municipalidad y el SINAC
5 uno de los trabajos previos es el aporte en especie, son trabajos preliminares lo que
6 quiere decir que es lo primero que se debe de realizar, esto equivale a la limpieza,
7 nivelación del terreno, relleno, todo es parte del trabajo que la municipalidad debía de
8 aportar para avanzar con las obras; nosotros vamos avanzando pero, hay labores que
9 no se han realizado y esto representa para nosotros algunos inconvenientes, porque
10 estamos muy interesados de que el proyecto en la comunidad de Cahuita se haga, ya
11 que es un proyecto que va a generar impacto en la comunidad. Finalmente lo que en
12 este momento nosotros necesitaríamos es un poquito de apoyo para terminar los
13 trabajos que ya iniciaron, la municipalidad inició algunas obras pero que se detuvieron
14 debido al cambio de gobierno, pero hemos tardado un poco más en reiniciar el trabajo y
15 estamos llegando al límite porque en el momento que la empresa se vea afectada por el
16 no inicio de los trabajos, pues por contrato pueden reclamar algún tipo de
17 indemnización, pero nosotros como administradores del proyecto no tenemos fondos
18 para realizar este tipo de pagos a las empresas. Nosotros hemos venido trabajando en
19 conjunto con la Unidad Técnica de este Municipio, nos han apoyado bastante y que al
20 igual que nosotros se encuentran muy preocupados por el no avance del proyecto ya
21 que el último empujón que falta es muy poco, para poder dar inicio ya con la
22 construcción de las obras, hemos venido hablando con los funcionarios de la UTGVM y
23 tenemos dos opciones, la primera para que la Municipalidad pueda terminar con el
24 compromiso es terminar el relleno, sería como que la municipalidad tenga el material y
25 así poder terminar los trabajos, o bien, los compañeros han venido trabajando con un
26 permiso para extracción de material ante la Comisión de Emergencias, pero esto va un
27 poco lento. Lo que queremos es pedirle a ustedes que nos ayuden a buscar una
28 solución para que el proyecto se pueda realizar.

29 El Regidor Horacio Gamboa saluda a los presentes y menciona que el tema es muy
30 provechoso, me gustaría tener copia del convenio que se firmó entre la Municipalidad



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 11 del 15/07/2016

1 de Talamanca y el SINAC. Lo que veo es que la única comunidad beneficiada es
2 Cahuita.

3 La señorita Dahiana Valverde menciona que pueden obtener copia del convenio en la
4 Alcaldía. Inicialmente se contemplaba un atracadero en la comunidad de Cahuita y por
5 costos y tiempo, se tuvo que modificar el proyecto, al hacer la modificación por ley la
6 municipalidad debía de aportar un 30% de contrapartida, entonces vimos que podía
7 aportar la municipalidad en efectivo, a partir de este momento la municipalidad a través
8 de diferentes gestiones consigue una contrapartida con JAPDEVA, luego vimos que
9 podía aportar la municipalidad en especie, lo que correspondía a obras previas de
10 limpieza y preparación de terreno. Cuando se hace el cartel de contratación de la
11 empresa, se indica los compromisos de la municipalidad para que la empresa que
12 llegue a construir coordine con la Municipalidad ciertas actividades previas. Hoy en la
13 mañana nos reunimos con la UTGVM y se nos informó que la Municipalidad no tiene
14 permisos de extracción de lastre y que están tratando de conseguir dicho permiso por
15 medio de la Comisión Nacional de Emergencias. Estamos a muy poco tiempo para
16 poder desarrollar el proyecto, si no lo hacemos en las próximas dos semanas ya
17 estamos en peligro, es ahí donde les pedimos que nos ayuden con una solución al
18 respecto.

19 El Regidor Luis Bermúdez indica que se siente preocupado ya que ustedes indican que
20 es un poquito de material y son 75 vagonetadas lo cual es bastante difícil porque no hay
21 presupuesto en la Junta Vial.

22 La señorita Dahiana Valverde menciona que saben la situación en que se encuentra la
23 Municipalidad, pero se debe de buscar una solución porque existe un compromiso por
24 parte de la Municipalidad, creemos que existen dos alternativas la primer opción sería
25 seguir con la solicitud ante la CNE para el permiso de extracción y como segunda
26 opción sería comprar el material o buscar la manera de cómo obtenerlo.

27 El Regidor Luis Bermúdez menciona que la única opción que veo para dar una solución
28 es hacer un convenio con la CNE, en donde ellos puedan dar una cantidad de diésel y
29 dar el permiso para extraer material.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 11 del 15/07/2016

1 La Regidora Helen Simons menciona que ella es de Cahuita y siente que es un
2 proyecto muy importante porque también pagamos los impuestos, quiero hacer una
3 consulta ese millón seiscientos dieciséis mil dólares es solo para la empresa o es el
4 costo para todo el proyecto, y quiero saber cuánto se está ganando la empresa
5 contratada, porque si se está ganando esta cantidad de dinero, eso debió de
6 contemplarse en un principio para que la empresa se hiciera cargo del relleno. Porque
7 mandar 75 viajes de lastre no es posible, si hay un compromiso por parte de este
8 municipio hay que ver que solución se puede dar para que este proyecto se haga.
9 Pienso que debe de hacerse una comisión que salga a trabajar en este tema porque no
10 hay de donde tomar presupuesto para cumplir con este compromiso, pero se debe de
11 dar una solución.

12 El Lic. Abner Alfaro saluda a los presentes, menciona que revisando el contrato entre la
13 empresa y el SINAC, puedo ver que es bastante omiso en todo, no dice cuál es el
14 compromiso de la empresa, cuales son los alcances, en todo lo que he revisado en el
15 cartel de licitación solo encontré que la Municipalidad de Talamanca realizará algunos
16 de los trabajos preliminares en aporte y como parte de la contrapartida que debe de
17 brindar, los trabajos a realizar son: levantamiento topográfico, tala de árboles, limpieza
18 del área, perfilación, nivelación y después el cartel menciona relleno de arena.
19 Recuerdo que se presentó Eduardo funcionario del SINAC acá a exponer el proyecto y
20 se habló de la contrapartida que la Municipalidad debía de aportar, después vino a
21 solicitar otra contrapartida de ocho millones de colones que hacían falta se le dio tramite
22 y finalmente solicitaron otra contrapartida para una piedra que tampoco estaba dentro
23 del presupuesto y la Municipalidad la aportó, a mi lo que me preocupa es que dentro del
24 cartel algunas de estas obligaciones, lo digo así en términos legales, comprometen a la
25 municipalidad porque en apariencia son responsabilidad de la empresa constructora; y
26 quiero que me entiendan esta parte se los digo desde el campo meramente legal no del
27 desarrollo del proyecto, desgraciadamente en lo que es derecho público las cosas
28 deben de estar totalmente escritas, lo que no está escrito no lo podemos ejecutar,
29 porque esto de acuerdo a la ley de control interno, nos pueden acusar por malversación
30 de fondos y montón de delitos más penales. Entonces la duda es si en el convenio está



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 11 del 15/07/2016

1 escrito los 75 viajes de material, porque si la municipalidad se comprometió con esto,
2 probablemente se hizo cuando se contaba con un stock de material, porque de acuerdo
3 a la Ley de Geología y Minas la Municipalidad no puede donar lastre, únicamente para
4 caminos públicos, habría que hacerlo a través de un trámite muy largo que lleva su
5 tiempo. Tanto el Concejo Municipal como la Alcaldía tiene que velar para que las cosas
6 queden claras en ese sentido y ese es el peligro que hay, porque en el contrato que
7 ustedes suscribieron con la empresa no se dice las cosas claras.

8 La Arq. Laura Jiménez menciona que el contrato es genérico, pero hay una cláusula
9 que dice que el cartel es parte de este contrato, al menos yo desconozco cuales fueron
10 los compromisos que la Municipalidad adquirió, porque esto fue una etapa que ya pasó
11 en el año 2014, ahora la empresa tiene la obligación de diseñar y construir, la misma
12 tiene alcances definidos y la Municipalidad también tiene alcances definidos, cuanto se
13 está ganando la empresa con ese contrato nosotros no lo sabemos con exactitud, la
14 utilidad normalmente es el 10%, no sé si finalmente eso es lo que se estén ganado.

15 El Regidor Luis Bermúdez menciona que quiere que se les comprenda como regidores,
16 en primer lugar la administración pasada es pasada, estos regidores somos nuevos y
17 nosotros no tenemos el presupuesto, me preocupa porque ustedes dicen que son 75
18 vagonetas de lastre y ahorita no hay dinero para brindarlas, me encuentro renuente
19 porque no podemos firmar un acuerdo que se le va a brindar este material, cuando es
20 algo que hay que analizar bien.

21 La Arq. Laura Jiménez menciona que entiende lo que se le explica porque al igual que
22 la municipalidad nosotros también tenemos recursos limitados, sin embargo es un
23 compromiso adquirido por la Municipalidad de Talamanca, entendemos que los cambios
24 de gobierno son parte de la dinámica y de la realidad, sin embargo nosotros como
25 ejecutores del proyecto tenemos compromisos adquiridos con la empresa que va a
26 desarrollar la obra.

27 La Presidenta Municipal Dinorah Romero menciona que le preocupa porque hay
28 cláusulas en el contrato entre el SINAC y la empresa que no están claras, y estamos
29 apresurándonos para obtener el permiso de extracción de material para reparación de
30 caminos y no se ha podido, tenemos un obstáculo porque la administración pasada



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 11 del 15/07/2016

1 mandó una carta a la Comisión de Emergencias diciendo que Talamanca no tiene
2 necesidad porque todos los caminos de encuentran en óptimas condiciones, cuando
3 llegamos a la CNE a solicitar el permiso nos dicen que nosotros no tenemos
4 necesidades, es algo que nos tiene atados, porque ni siquiera podemos responderle a
5 las comunidades en cuanto a la reparación de caminos, mucho menos podemos
6 responderle a ustedes con 75 viajes de material. Si tuviéramos las posibilidades de dar
7 este material se haría con mucho gusto pero ahorita no podemos comprometernos con
8 ustedes.

9 La Vicealcaldesa Alicia Hidalgo menciona que debe de revisarse el convenio, sabemos
10 que fue la administración pasada la que firmó ese convenio, pero si no tomamos esta
11 responsabilidad podemos vernos en problemas, entonces hay que revisarlo y ver que se
12 puede hacer, ahora hay algo que no entiendo porque ahora se ven las partes legales
13 que no se puede dar el material, y en el momento que la administración pasada firmó el
14 convenio no se revisó cuando había un asesor igual al de ahora.

15 La Arq. Laura Jiménez menciona que no es una donación, porque son terrenos
16 municipales, para obras que van hacer municipales, no es para nosotros.

17 El Regidor Pablo Bustamante menciona que es preocupante lo que está sucediendo y la
18 vicealcaldesa tiene toda la razón debemos de responsabilizarnos y dar una solución,
19 lamentablemente quiero que vean la posición de nosotros, no tenemos fondos y no
20 tenemos permiso para extraer arena. Me parece que no hay que decir que es una
21 donación porque es para el desarrollo del cantón, el material no se está dando para
22 ninguna entidad privada es para el beneficio de todo un cantón y tenemos que ver que
23 solución podemos brindar, porque no se puede desperdiciar este proyecto solo porque
24 la municipalidad no puede hacerse responsable, solo les solicitaría que nos dieran
25 tiempo para analizar la situación.

26 La Regidora Helen Simon menciona que insiste en que se forme una comisión hoy, para
27 que se trabaje en el tema en esta misma semana, porque si la municipalidad no puede
28 podemos tocar otras puertas con otras entidades, porque recalco en Cahuita la gente
29 paga sus impuestos y espero no seguir escuchando que es un proyecto para Cahuita,
30 porque Cahuita también es parte del cantón.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 11 del 15/07/2016

- 1 La Regidora Candy Cubillo menciona que es parte de la comisión de Áreas Silvestres
2 Protegidas y cuando me di cuenta de este proyecto me di a la tarea de impulsar a los
3 compañeros y creo que la gente del SINAC necesitan salir con una respuesta hoy,
4 talvez no decirles que se van a hacer las cosas en este momento pero si decirles que
5 algo se tiene que hacer al respecto y ver como se consigue ese material. No se bajo
6 cual ley se hizo y si era el mismo Lic. Abner el que estaba pero si él estaba presente
7 cuando se firmo ese convenio ahora hay que ver que se puede hacer y revisar bajo que
8 ley se firmó ese convenio.
- 9 La Síndica Propietaria Yolanda Amador menciona que la gente del SINAC se ha venido
10 comunicando con el Ing. Ignacio, ahora que nos vengán a decir a nosotros que están
11 contra el tiempo y que la empresa puede venir a reclamar a la municipalidad siento que
12 talvez fue falta, si llega a pasar algo y la empresa reclama el Ingeniero no se va hacer
13 responsable, si creo que esta reunión hubiera sido desde mas antes, porque el
14 Ingeniero no tiene cartas en el asunto.
- 15 La Presidenta Municipal Dinorah Romero menciona que siempre ha dicho que cuando
16 uno es heredero de las cosas, hay que hacerlas, pero tampoco voy a ser irresponsable
17 en decirles que esto se va hacer ya, porque debemos de ver en que sentido se firmó el
18 convenio y quiero que nos den un tiempo porque no hay lastre, sé que es un proyecto
19 bonito, quisiera que nos den 15 días para revisar con el Lic. Abner en qué términos se
20 firmo el convenio y cuales son las responsabilidades de la municipalidad y si debemos
21 de asumir la responsabilidad tenemos que ver de que manera lo vamos hacer.
- 22 La señorita Dahiana Valverde menciona que 15 días para ver que se hace es mucho
23 tiempo, creo que debería de ser pronto, si les pediría que en el momento que se sienten
24 a revisar la documentación existente tomen en cuenta a mis compañeros Eduardo y
25 Marco y al Ing. Ignacio para aclarar por si tienen dudas. Cuando me reuní con el Alcalde
26 le dije que si me dieran la documentación podríamos ayudar ante Geología y Minas.
- 27 La Presidenta Municipal da las gracias a los funcionarios de SINAC y menciona que
28 desde ya van a trabajar en el tema y ver que solución pueden brindar.
- 29 La señorita Dahiana Valverde menciona que cual es el acuerdo que se va a tomar, no
30 vamos a venir desde San José para irnos sin ninguna repuesta.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 11 del 15/07/2016

1 La Regidora Helen Simons insiste en que se debe de formar una comisión para resolver
2 este tema y dar una solución, porque ese proyecto debe de desarrollarse. Esta gente
3 necesitan irse con una respuesta.

4 La Presidenta Municipal menciona que ya se les dijo que den 15 días de tiempo para
5 brindarles una respuesta.

6 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, cede espacio al señor Dionisio
7 Ñango.

8 El señor Dionisio Ñango menciona que es de Chase y tiene años de tener una patente y
9 de pagar impuestos municipales y los iraníes de las tiendas manejan mucho dinero y
10 cuando estaba la administración pasada dieron un dinero y casi me llevan preso, están
11 haciendo calles para pasar mercadería ilegal y no se quien se está haciendo como que
12 no ve nada, como es posible que llegan back-hoe a sacar lastre del río y nadie dice
13 nada, quisiera saber que es lo que está haciendo el ingeniero, porque no está
14 trabajando; porque si yo pudiera sacar fotos y grabar y mandarlo a las noticias para que
15 vengan a ver los puertos que están haciendo trasladando mercadería ilegal sería lo
16 mejor. Porqué solo a mi me presionan y a esos iraníes no les hacen nada, yo soy una
17 persona pobre que lucha por trabajar. Tengo entendido que el ultimo puerto que van a
18 abrir está esperando un documento de la Municipalidad y yo quiero ver quien lo va a
19 firmar. Me siento muy dolido varias veces le he comunicado al Ing. Ignacio lo que está
20 sucediendo y solo me dice que va a llegar a ver que es lo que pasa y nunca llega y la
21 gente está haciendo calles y sacando lastre y nadie dice nada. Espero que ustedes
22 pongan mano en esto porque esto es grave para el cantón, sé que ustedes no van a
23 darme una respuesta porque esto le corresponde a Ignacio y yo hubiera querido que él
24 estuviera aquí para que de una explicación de lo que está pasando.

25 La Regidora Helen Simons menciona que estamos aquí todos los viernes y es la
26 primera vez que recibimos una denuncia tan grave como esta, y ninguno de nosotros
27 sabíamos lo que estaba pasando y lo que debemos hacer es una inspección y verificar
28 que es lo que está pasando.

29 El Regidor Pablo Bustamante menciona que está bien que haya venido a externar esta
30 denuncia, pero esto le corresponde a la administración, porque si este señor está



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 11 del 15/07/2016

1 hablando todas estas cosas es porque debe de haber algo de cierto. Se debe de
2 mandar a los inspectores de la municipalidad.

3 El señor Dionisio Ñango menciona que cuando vayan a mandar a los inspectores deben
4 de ser varios porque cuando llegan al portón, les hablan al oído y los inspectores se
5 devuelven.

6 La Presidenta Municipal Dinorah Romero menciona que se compromete a ir con los
7 inspectores al lugar.

8 El Síndico Propietario Julio Molina menciona que la situación que está pasando el señor
9 Dionisio es lo que ha vivido el pueblo Talamaqueño por años, porque la gente aporta
10 para los que más tienen y velan por los que menos tienen, porque incluso se ven
11 construcciones en ZMT y no dicen nada pero una persona pobre construye y le caen a
12 pedirle todos los permisos, como Concejo Municipal debemos de velar por lo que
13 menos tienen.

14 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, cede espacio al señor Carlos Luis
15 Salazar de Tuba Creek.

16 El señor Carlos Luis Salazar menciona que el camino no está del todo bueno, pero hay
17 una pasada de alcantarilla que está muy mala y solicitamos que hagan las
18 reparaciones, tenemos una persona en silla de ruedas y es muy complicado sacar a
19 esta persona ya que este pasada esta malísima.

20 El Regidor Luis Bermúdez menciona que hay que hacer una inspección para ver que
21 podemos hacer.

22 La Presidenta Municipal Dinorah Romero menciona que el lunes lo incluirá dentro del
23 plan de trabajo semanal.

24 El Síndico Propietario Julio Molina menciona que esto desde hace varios meses se
25 escucha que a toda la gente se le dice que si, la comunidad de Tuba Creek tuvo que
26 esperar 25 años para que este camino se hiciera, y se hizo gracias a la administración
27 de Melvin Cordero, pero la situación en este momento se las referí a ustedes hace un
28 mes o dos meses aproximadamente, porque en este camino hay dos pasos de
29 alcantarillas que deben de repararse, es importante mencionar que el camino no está
30 accesible y creo que si ustedes están diciendo que van el lunes, ojalá y sea cierto,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 11 del 15/07/2016

1 porque esto se ha venido hablando y no se le da solución y creo que ya es hora que le
2 den respuesta a los vecinos de Tuba Creek. Lo que más me preocupa es que cuando el
3 Alcalde Marvin tomó posesión se anunció con bombos y platillos que todos los caminos
4 iban a ser reparados de emergencia, hoy han pasado tres meses y creo que hay que ir
5 priorizando basado en las necesidades de cada comunidad.

6 La Presidenta Municipal le responde al señor Julio que el compañero Marvin lo dijo y lo
7 ha venido haciendo, que no tengamos el montón de maquinaria para realizar los
8 trabajos en todo el cantón es otra cosa, pero se están priorizando los trabajos. No ha
9 sido fácil porque nos venimos topando con cosas como lo es el permiso para la
10 extracción de lastre debido a que la administración pasada mandara esa carta donde
11 dice que en Talamanca todos los caminos está buenos.

12 La Vicealcaldesa Alicia Hidalgo menciona que para aclarar lo que dijo el compañero
13 Julio, cree que los que estamos aquí excepto la secretaria, llegamos porque
14 precisamente esta gente fue la que nos trajo acá, en el momento que fuimos a pedir los
15 votos, es prioridad todos los caminos, pero me extraña que Julio que está ingresando
16 con esta administración y el camino está dañado hace más de seis años y nunca se dijo
17 nada, debemos de tener un poco de paciencia, los trabajos se están haciendo, pero no
18 tenemos permiso para extracción de material y hay que tener claro que no es culpa de
19 esta administración; porqué no se tramitaron los permisos antes no sabemos, pero esta
20 administración y el Concejo estamos trabajando para obtener los permisos para extraer
21 lastre, entonces hay que tener un poquito de cuidado cuando se dejan decir cosas.

22 El Regidor Pablo Bustamante menciona que sabemos la necesidad de los vecinos de
23 esta comunidad y deberíamos plantear un acuerdo para que la próxima semana se
24 hagan los trabajos, porque la voluntad existe y quisiéramos ayudarle a todas las
25 personas que vienen a externar la problemática de sus pueblos, porque si la
26 administración pasada en lugar de hacer nada hubieran tramitado los permisos para
27 extracción de material hoy por hoy estuviéramos cumpliéndole a cada uno de ustedes y
28 tengan por seguro que a más tardar el martes está el back-hoe en esa comunidad.

29 La Vicealcaldesa Alicia Hidalgo menciona que si van a apoyar pero no debemos de
30 crear falsas esperanzas a la gente no está bien, porque decir que el martes no, pero si



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 11 del 15/07/2016

1 se va a programar para apoyar, porque no queremos caer el mismo juego de Ing.
2 Ignacio que siempre le decía a la gente que iba a llegar y nunca llegó.

3 El Síndico Julio Molina menciona que para contestarle a la vicealcaldesa el camino no
4 tiene seis años de estar dañado y a mi me extraña que hay un muchacho inválido el
5 cual yo siempre le llevo pañales y que en campaña de Rugeli Morales le prometieron
6 una cama ortopédica y hoy todavía cuando le vamos a hacer las consultas lo tiene que
7 traer en unas hamacas, entonces no volamos alto, usted me dice a mi que yo estaba
8 diciendo cosas que no son.

9 La Presidenta Municipal Dinorah Romero menciona que si se van a empezar a sacar
10 trapos sucios, por mi yo puedo sacar montones, pero esto es atención al público y
11 debemos de respetar, porque ahorita hay gente que debemos de atender y merecen
12 respeto.

13 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, cede espacio al señor Aquiles
14 Rodríguez de la Asociación de Desarrollo.

15 El señor Aquiles Rodríguez solicita que se le diga que se puede hacer con lo madereros
16 que están dañando el camino, que gestiones han hecho, que soluciones a futuro hay,
17 nosotros le mandamos una carta al Ministro de Ambiente, pero también creo que
18 podemos trabajar en conjunto con la municipalidad, los madereros están destruyendo
19 los caminos de Talamanca, los culpables son los que venden y el MINAE que otorga el
20 permiso, porque podrían antes de dar el permiso mandarlos a la municipalidad, porque
21 hay que cuidar los caminos, si los madereros van a sacar su madera que ellos mismos
22 hagan su cargadero.

23 El señor Manuel López menciona que la gente que están sacando madera están
24 haciendo el cargadero frente a un centro educativo y esto está generando
25 enfermedades a los niños y queremos ver que solución nos pueden dar.

26 El Regidor Luis Bermúdez menciona que la compañera Yolanda ya había puesto la
27 queja y yo me pregunto el MINAE que está ahí en Gandoca que hace; creo que
28 debemos de hacer una nota para decirles que este Concejo ha recibido varias quejas y
29 que el Director Regional ha venido aquí y necesitamos que nos den una solución.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 11 del 15/07/2016

1 La Regidora Candy Cubillo indica que no es la primera vez que recibimos estas quejas y
2 no hemos hecho nada al respecto, hay que movernos en esto.

3 La Regidora Helen Simons menciona que el señor Cyrus no vino aquí por eso, él vino
4 por otro tema. Nosotros como Concejo no es enviar una nota, sino mandar a llamar a
5 los funcionarios del MINAE que cuando van a otorgar los permisos que un requisito más
6 sea un deposito de cierta cantidad de dinero para que se quede ahí y que cuando estén
7 sacando la madera y a ver que daños son los que han ocasionado y responder con ese
8 depósito.

9 La Síndica Propietaria Yolanda Amador menciona que en ese acuerdo se había
10 quedado con el Director Regional, que cuando esas personas iban a sacar la madera,
11 se iba a presentar un funcionario municipal y uno del MINAE, hace varios días atrás he
12 consultado que ha pasado y lo que me dicen es que no se ha hecho nada, porque yo he
13 estado detrás de ese caso porque están dañando los caminos, además vengo porque
14 solicito que intervengan el camino de Gandoca, los vecinos se encuentran invadidos de
15 agua, no se puede pasar en bicicleta ni con carros bajitos, esa vía es completamente
16 intransitable y no se ha hecho nada. He preguntado sobre cual es el funcionario que se
17 iba a designar y no hay respuesta.

18 El Síndico Propietario Julio Molina externa que la situación de Gandoca es la situación
19 generalizada del pueblo Talamanqueño, aquí cabe que alguien se haga cargo de la
20 destrucción que se está realizando para minimizar los daños a los caminos, al ambiente,
21 a la salud, porque resulta que cuando destruimos los bosques estamos obligando que la
22 hábitat de algunos animales tengan que cambiar de estilos de vida, estamos hablando
23 de zancudo transmisor del dengue, esto es una cuestión de cuidar la salud, y por eso es
24 que creo que hay que tomar cartas en el asunto y así evitar brotes de enfermedades.

25 El Regidor Pablo Bustamante menciona que este acuerdo ya está tomado, lo que hay
26 que hacer es ejecutarlo, es ilógico que nosotros estemos tomando acuerdos que no se
27 estén ejecutando, por lo que solicito a la parte administrativa que se ejecute ese
28 acuerdo.

29 La Presidenta Municipal Dinorah Romero menciona que ya se había delegado tres
30 compañeros que fueran a ver ese caso, por lo que les sugiero que se hagan presentes



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 11 del 15/07/2016

1 señor Horacio Gamboa, Yolanda Amador y Candy Cubillo, les solicito por favor que se
2 traigan el nombre completo de la empresa y se les llame a cuenta. Debo de manifestar
3 que el día que vino el señor Edwin Cyrus se le recalcó este tema.

4 El señor Manuel López menciona que hay partes del camino que con la maquinaria se
5 puede realizar, ya que hay un poco de material.

6 El Regidor Horacio Gamboa menciona que pueden ir, pero sería bueno que los
7 acompañe un funcionario municipal.

8 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación del Acta anterior**

9 Se somete a discusión y aprobación el Acta Ordinaria número diez y las Actas
10 Extraordinarias número dos y tres, las cuales quedan aprobadas por el Concejo
11 Municipal en pleno, sin objeciones.

12

13 La Síndica Suplente Cándida Salazar justifica la ausencia de la sesión del 08 de julio de
14 2016, debido a que se encontraba enferma.

15 El Síndico Julio Molina menciona que tuvo que ausentarse la semana pasada y ustedes
16 empezaron a hablar a mis espaldas no sé si por el color de piel o mi apellido en cuanto
17 a una publicación que hice en Facebook y quiero dejar claro que siempre he sido
18 respetuoso y creo que en ese momento por el que estaba pasando no es de caballeros
19 hablar del que está ausente, pero si ustedes se sienten bien con eso excelente. Quiero
20 primero que todo disculparme por la publicación que realicé, creo que son fondos
21 públicos y le he servido a Talamanca durante 28 años en salud y en otras áreas, lo hice
22 porque debe de haber una transparencia en cada uno de nosotros, quizás cometí un
23 error en decir los síndicos del Partido Liberación Nacional, pido las disculpas si alguien
24 se sintió herido u ofendido, pero quiero decirles que dentro de ese grupo que mencioné
25 estaba gente del Movimiento Libertario, desgraciadamente los otros partidos no han
26 hecho eco dentro de este grupo, porque cada una de las acciones que hemos hecho ha
27 sido pensando en el desarrollo de las comunidades, aquí se habló sobre lo que yo
28 publiqué, pero quiero decirles que aquí hay regidores que me han dicho que si no les
29 doy lo que quieren no cuente con su firma, pero eso no lo dicen, creo que debemos de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 11 del 15/07/2016

1 ser cristalinos y no atribuirnos méritos que no le corresponden, pero lo hice para que la
2 comunidad de Cahuita se diera cuenta del trabajo que se estaba realizando.

3 La Presidenta Municipal Dinorah Romero menciona que le responderá al señor Julio,
4 cuando se da lo de la publicación yo fui una que me moleste pero si dije que algo que le
5 alababa a usted era su caballerosidad de exigir respeto por nosotras las mujeres, si dije
6 que estaba mal hecho lo que usted había hecho, pero usted reconoció su error, porque
7 aquí somos 5 regidores propietarios que si viene un proyecto y no queremos firmar, al
8 final no pasa y listo, pero aquí se ha trabajado y se han firmado las cosas y no se ha
9 paralizado ningún proyecto, al menos en mi caso nunca he hecho publicaciones porque
10 eso no me gusta, y la formación que yo tengo se la debo a la asociación ACOMUITA,
11 porque estoy acostumbrada a trabajar en equipo, porque vengo a darle solución y
12 ayudar al cantón de Talamanca que ha quedado en el abandono por años, las cosas
13 deben de hablarse claras y transparentes y el día que tenga que pedir el apoyo de algún
14 compañero la voy a pedir porque he aprendido a negociar con mis compañeros, si le
15 ofendí en algún momento le pido disculpas compañero Julio.

16 El Regidor Pablo Bustamante menciona que debo de sostener que fui el que le dije a
17 Julio que si no incluían una partida para el pueblo de Manzanillo no le firmaba nada,
18 porque yo vengo a defender los derechos de mi pueblo, no tengo que esconderme de
19 nadie y quiero que entiendan que cuando las cosas se hacen bien y equitativamente
20 también voy a apoyar y a firmar, porque si creen que yo llegué aquí para que sigan
21 haciendo fiesta están equivocados, tengo años de esperar por un proyecto en
22 Manzanillo y la única vez que aprobaron una partida en esa comunidad fue la partida
23 específica que se llevó el señor Danny Williams que ingenuamente se la di yo para que
24 fueran a juegos nacionales y eran dos millones de colones por eso cuando digo que
25 Danny iba para el Comité de Deportes dije que no iba a apoyar. Y cuando llega este
26 dinero de partidas específicas y veo que no iba nada para Manzanillo como creen
27 ustedes que no me iba a molestar y si tengo que condicionar los votos lo voy hacer.

28 El Regidor Luis Bermúdez menciona que hay cosas que como regidores tenemos que
29 tener una armonía y seguir trabajando juntos por el cantón, pero los Síndicos deben de
30 respetar a los Regidores y los Regidores deben de respetar a los Síndicos y tener más



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 11 del 15/07/2016

1 madurez política, ahora menciono que no me gusto Julio lo que se habló delante del
2 público, debemos de respetar a las personas que vienen a este Concejo
3 La Regidora Helen Simons menciona que se va a dirigir al compañero Julio diciendo
4 que no debe de pedir disculpas a nadie porque usted no hizo nada malo, lo que usted
5 hizo fue transparente y no puede decir que viene de un partido marte, porque usted
6 viene del Partido Liberación Nacional y como lo dije la semana pasada siento una
7 persecución rara para nuestra población y me refiero a la afrodescendiente, Pablo
8 vuelve a tocar el tema de Danny Williams que tuvieron que darle esa partida de dos
9 millones de colones para ir a juegos nacionales, pero no menciona que a través de un
10 Diputado entró una partida para enmallado e iluminación en la cancha de Manzanillo,
11 entonces hay que hablar las cosas claras, compañero Julio usted le está informando al
12 pueblo que a usted lo escogió Liberación Nacional para hacer el trabajo, si yo siento y lo
13 dije me enojé porque hay personas que se sacan fotos con todos los proyectos y el
14 compañero Luis Bermúdez también es de Liberación Nacional y no dicen nada, yo he
15 visto otras publicaciones de gente que dice yo hice, yo hice y yo les respondo
16 compañeros es el Concejo Municipal. Para cerrar debo de informarles que hoy llame a
17 los jóvenes de balonmano porque salió una publicación en la televisión en donde dijeron
18 que fueron a juegos nacionales por esfuerzo de ellos mismos y de los padres y les llamé
19 y les hice un llamado fuerte porque me consta que el Alcalde se reunió con el Abogado
20 y con el contador y dos veces se modificó el presupuesto para que ellos pudieran ir a
21 juegos nacionales, quiero decirles compañeros que debemos de respetarnos y no como
22 hacemos aquí que decimos una cosa y después vamos a atacar al compañero, hago
23 mías las palabras del compañero Luis Bermúdez no nos estemos sacando trapos sucios
24 en frente de la gente porque eso se presta para muchas cosas. Debo de decir que le
25 dije a los compañeros, el compañero Julio se equivocó eso no se debió traerse al
26 Concejo, se puede llamar al compañero por aparte y decirle lo que está pasando hay
27 que tener madurez política y saber negociar, debemos de respetarnos.
28 La Presidenta Municipal Dinorah Romero menciona que cuando uno exige respeto,
29 respetémonos, me molesta figurar por eso no publico nada en mi página, si salen los
30 proyectos quiero que se vea que fue un trabajo en equipo. Quiero contestarle a la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 11 del 15/07/2016

1 compañera Hellen ya que veo que siempre tocan el tema del racismo, para mí no lo
2 siento así porque yo también vengo de una comunidad indígena y nuestros ancestros
3 pasaron cosas duras pero no se debe de vivir del pasado, debemos de defendernos
4 como cualquier ser humano, quiero decir que de aquí en adelante este tema del racismo
5 no se discute más. Debo de decirles que la esposa del compañero Marvin Gómez
6 publica cosas y eso me molesta porque aunque sea mi alcalde, si esos caminos están
7 no es solo por el Alcalde sino también por estos regidores.

8

9 El Regidor Luis Bermúdez menciona que el carro del Concejo Municipal nunca está
10 disponible para cuando se tienen que hacer visitas de campo.

11 La Presidenta Municipal Dinorah Romero menciona que si el carro lo solicitamos para
12 nosotros, porqué tienen que haber funcionarios peleando ese carro, además debo de
13 decir que las llantas de ese vehículo están malas.

14 La Síndica Propietaria Yolanda Amador menciona que vi el problema que se le quitó el
15 carro a la vicealcaldesa, luego lo mandaron a reparar y cuando lo trajeron los mismos
16 funcionarios de acá lo estaban utilizando, ahora entre los mismos funcionarios se
17 pelean el carro, como es posible que una persona que no es ni el Alcalde da la orden de
18 usar ese vehículo.

19 El Regidor Pablo Bustamante menciona que si se llegó a un acuerdo de darle al Señor
20 Alcalde el carro nuevo el otro carro Fortuner debe de ser para el Concejo y se nos
21 respete que es solo para nosotros y nadie más lo usa.

22 **ARTÍCULO VI: Informes y Sugerencias del señor Alcalde**
23 **Municipal**

24 El Bach. Marvin Gómez, Alcalde Municipal, se encuentra ausente, en su lugar la señora
25 vicealcaldesa Alicia Hidalgo indica que no hay informes por parte de la Alcaldía.

26 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

27 **VII-1** Se recibe oficio CM-100-636-16 suscrito por la Secretaría del Concejo de la
28 Municipalidad de Vázquez de Coronado en donde remiten acuerdo tomado por ese
29 Concejo referente al Proyecto de Ley N° 19.404, Reforma del artículo 131 de la Ley
30 N°9087.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 11 del 15/07/2016

- 1 **VII-2** Se recibe nota suscrita por el pastor Luis Fernando Sequeira en la cual invita a los
2 miembros del Concejo Municipal a participar del campamento que se realizará del 12 al
3 17 de julio de 2016.
- 4 **VII-3** Se recibe oficio Circular 14-07-2016 suscrito por la Directora de la UNGL Karen
5 Porras en el cual emiten criterio legislativo sobre el expediente N°19.404 "Reforma del
6 Artículo 131 de la Ley 131 de la Ley N°9078, Ley de Tránsito por Vías Públicas
7 Terrestres y Seguridad Vial.
- 8 **VII-4** Se recibe oficio SINAC-SE-DE-BIDTURISMO-559 suscrito por Guiselle Méndez
9 Coordinadora del SINAC, en el cual confirman la participación a reunión el 15 de julio de
10 2016 a la sesión del Concejo Municipal.
- 11 **VII-5** Se recibe oficio CMT-020-2016, suscrito por Krissia Carazo Solís del
12 Departamento de Presupuesto en el cual remite el informe trimestral de ejecución
13 presupuestaria al segundo trimestre del período 2016.
- 14 **VII-6** Se recibe oficio DP-749-2016 suscrito por el Director de Proyectos Roy Rojas
15 Vargas del COSEVI en el cual solicita se le programe una fecha para asistir a la sesión
16 convocada por parte del Concejo Municipal.
- 17 **VII-7** Se recibe y aprueba oficio DFOE-DI-1161 (08152) suscrito por el Lic. Rafael
18 Picado López Gerente de Área de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la
19 Contraloría General de la República, en el cual solicitan información sobre lo ordenado
20 en el oficio N°1908(DFOE-DI-459).
- 21 El Lic. Abner Alfaro menciona que este oficio ya se había revisado con el Lic. Randall
22 Salas, no hay una solución pronta, simplemente contestar de la misma forma que se
23 había contestado, se presenta falta de contenido presupuestario, falta de plazas y en
24 ese sentido darle respuesta, pero si es importante que tomen un acuerdo donde indique
25 darle respuesta al oficio en mención. Se necesita un estudio Topográfico para ver
26 quienes están dentro de los 50 metros.
- 27 **VII-8** Se recibe y aprueba nota suscrita por la Asociación de Desarrollo Carbón 2 en el
28 cual solicitan una patente temporal de licor para llevar a cabo una actividad el 20 de
29 agosto de 2016.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 11 del 15/07/2016

- 1 **VII-9** Se recibe invitación suscrita por la CGR, para que participen en el programa virtual
2 para las nuevas autoridades municipales.
- 3 **VII-10** Se recibe nota suscrita por el Arq. Leonardo Ugalde y la señora Silvia
4 Valentinuzzi del MIVAH en la cual confirman asistencia a la sesión del 22 de julio de
5 2016.
- 6 **VII-11** Se recibe nota suscrita por la señora Noemy Gutiérrez Medina de la Asamblea
7 Legislativa en la cual consultan el sobre el Proyecto de Ley expediente N°19.245 Ley
8 para Mejorar la Lucha Contra el Fraude Fiscal.
- 9 **VII-12** Se recibe nota suscrita por El Diputado Luis Vásquez, en la cual solicita se le
10 indique cual viernes está programado para recibir a los Diputados.
- 11 **VII-13** Se recibe oficio CPEM-032-16 suscrito por Ericka Ugalde de la Asamblea
12 Legislativa en el cual consultan el expediente 19.796 Reforma al Artículo 20 del Código
13 Municipal y al Artículo 14 de la Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en
14 la Función Pública Para Regular el Salario de los Alcaldes.
- 15 **VII-14** Se recibe oficio CJNA-1660-2016 suscrito por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro de
16 la Asamblea Legislativa, en el cual consultan el Proyecto de Ley Reforma de los
17 Artículos 165 y 166 del Código Municipal, Ley N°7794 para Garantizar la Efectiva
18 Participación de la Niñez y Adolescencia en los Comités Cantonales de Deportes,
19 Expediente 19.708.
- 20 **VII-15** Se recibe oficio CPEM-035-16, suscrito por Ericka Ugalde de la Asamblea
21 Legislativa en el cual consultan Expediente 19.842 Modificación del Inciso l) Del Artículo
22 14, y los Artículos 94, 95 y Adhesión de un Segundo Párrafo al Artículo 92 y de un
23 Artículo 92 BIS al Código Municipal Ley N°7794 del 30 de abril de 1998, Ley para
24 Garantizar la Participación Ciudadana en la Construcción de los presupuestos
25 Municipales.
- 26 **VII-16** Se recibe oficio CG-039-2016, suscrito por Ericka Ugalde de la Asamblea
27 Legislativa, en el cual consultan Expediente 19.814 Ley de Promoción y Regulación de
28 las Ferias del Empleo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 11 del 15/07/2016

- 1 **VII-17** Se recibe nota suscrita por el señor Víctor Reyes Fernández, Presidente de
2 ADITICA, en la cual solicitan se le dé seguimiento a los trabajos que quedaron
3 pendientes en cuanto al lastreo y arreglo de las calles en las comunidades Cabécares.
4 La presidenta Municipal menciona que realizarán inspección el día lunes en la tarde
5 para ver el caso de las calles, las personas que vamos ese día son mi persona, Luis
6 Bermúdez, Cándida Salazar y Heriberto Hernández.
7 El Regidor Luis Bermúdez menciona que le parece que estas labores debería de verlas
8 el Ing. Ignacio León, porque después sucede algo y él no se va hacer responsable.
9 La Presidenta Municipal indica que las dos semanas que he ido a programas las labores
10 el Ingeniero Ignacio no ha querido acompañarnos, porque yo creo que él es el que
11 debería ir a ver este tipo de trabajos.
- 12 **VII-18** Se recibe nota suscrita por Andrea Mora, Coordinadora del Proyecto Programa
13 Sixaola, en la cual solicita la reprogramación de la fecha para poder presentar el avance
14 del Programa.
- 15 **VII-19** Se recibe oficio SMA-759-07-16, suscrito por el Lic. Leonidas Quirós Víquez
16 secretario de la Municipalidad de Aserrí, referente al Dictamen Jurídico N°DJ-0325-
17 2016, emitido por la CGR, en el cual se deja sin ningún valor ni efecto.
- 18 **VII-20** Se recibe oficio CG-045-2016, suscrito por Ericka Ugalde de la Asamblea
19 Legislativa, en el cual solicitan criterio en relación al Expediente 19.785 “Regulación del
20 Cabildo en la Administración Pública”.
- 21 **VII-21** Se recibe oficio DIR-UTGV-141-2016, suscrito por el Ing. Ignacio León Director
22 de la UTGVM, en cual informa acerca de las responsabilidades y alcances de las
23 obligaciones que se deben respetar en los procesos de ejecución de programas de la
24 UTGVM, de acuerdo a reunión que se realizó el 29 de junio en la Alcaldía.
25 El Regidor Luis Bermúdez menciona que el Ing. Ignacio es el Director de la UTGVM,
26 pero también nosotros queremos trabajar y así no se puede porque no se ponen de
27 acuerdo.
- 28 La presidenta Municipal Dinorah Romero indica que el día de la reunión el Alcalde fue
29 claro y dijo cuáles eran las labores que iba a realizar el compañero Heriberto, el
30 Ingeniero no quiere tomar las directrices del Alcalde, entonces las cosas no son así él



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 11 del 15/07/2016

1 no quiere trabajar, no quiere hacer nada, el Ing. Ignacio ni siquiera se ha movido para lo
2 de los permisos de extracción de material, imagínese que don Melvin Cordero salió mal
3 parado de aquí por lo de esos permisos, nosotros no queremos salir igual si ese señor
4 no quiere hacer las cosas. El Ing. Ignacio no está aquí por un color político, él está aquí
5 como profesional y si antes tenía el apoyo para hacer lo que le venía en gana conmigo
6 no lo va a tener, si yo lo veo a él trabajando por mí no hay problema que se quede.

7 El Regidor Pablo Bustamante menciona que no se va a involucrar más en este tema,
8 porque el señor Alcalde mencionó que este problema es administrativo y yo eso lo voy a
9 respetar.

10 El Regidor Luis Bermúdez menciona que no es porque el Alcalde dijo que es
11 administrativo, nosotros como regidores debemos de ver para que se trabaje de la
12 mejor manera.

13 El Regidor Horacio Gamboa indica que para defendernos como regidores, estamos de
14 acuerdo de trabajar en grupo para sacar el cantón adelante, pero el señor Ingeniero no
15 ha hecho nada para sacar los permisos de extracción de lastre, él tiene una ventaja está
16 mandando notas y notas, el Alcalde dijo que se habló con el Ingeniero pero no hay nada
17 por escrito.

18 La Regidora Helen Simons menciona que el Ing. Ignacio es el jefe de la UTGVM por ley.
19 El Código Municipal es claro y me parece que debemos de aprender cuáles son las
20 limitaciones que tenemos en nuestra función, el Ing. Ignacio merece un espacio y si no
21 quiere trabajar simplemente se le despide, porque lo que el señor Dionisio Ñango vino a
22 decir aquí es muy delicado, él dio a entender que alguien de este municipio está
23 agarrando plata y dijo nombre y apellido él dijo que el Ingeniero Ignacio, y al igual que el
24 SINAC todo lo coordinan con el él. Ustedes dijeron que iban a mandar a llamar a
25 Ignacio acá y no lo he visto todavía, tienen que llamarlo cuentas.

26 La Síndica Propietaria Yolanda Amador menciona que al Ing. Ignacio se le contrató para
27 trabajar, esta carta que esta aquí que la hicieron el 10 de setiembre de 2015, no sé en
28 qué Cantón vive él, porque menciona que los caminos están en óptimas condiciones, y
29 puedo decir que en mi distrito y en Alta Talamanca los caminos están dañados, en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 11 del 15/07/2016

- 1 Catarina trabajaron y lo dejaron a medias, él nunca ayudó a los caminos donde hay
2 parceleros, nunca hizo nada.
- 3 La Regidora Sandra Vargas menciona que no es de todo cierto que no se hizo nada,
4 porque hay caminos que si se trabajaron, al menos en Sixaola si trabajaron varios
5 caminos.
- 6 La Presidenta Municipal indica que si el Alcalde es el jefe y le dio una directriz el Ing.
7 Ignacio debe de seguirla, y si se le dijo que los días lunes se iba a reunir con nosotros
8 para hacer la agenda semanal para trabajar los caminos él tiene que acatar esa directriz
9 y esta semana no quiso llegar.
- 10 **VII-22** Se recibe solicitud de traspaso de uso de suelo suscrito por la señora Jilma
11 Joseph Haynes de una propiedad en Playa Negra.
- 12 **VII-23** Se recibe nota suscrita por los vecinos de Suretka, donde solicitan la ayuda para
13 reparación de un camino.
- 14 La Presidenta Municipal indica que realizarán visita el día lunes.
- 15 **VII-24** Se recibe nota suscrita por la señora Candy Cubillo Regidora Municipal, en
16 donde externa las disculpas por lo sucedido el día viernes 08 de julio, donde se dieron
17 inconvenientes entre la Presidenta Municipal Dinorah Romero y mi persona.
- 18 **VII-25** Se recibe solicitud de actualización de uso de suelo suscrita por el señor
19 Nicholas Ch. Varnum, Gerente General de la empresa Chiquita Escondida del Caribe
20 Sur Limitada.
- 21 **VII-26** Se recibe invitación por parte del MICIT, en el cual invitan a un foro “Cantones
22 Inteligentes y Sostenibles para la Costa Rica del Siglo XXI, los días 9 y 10 de agosto de
23 2016.
- 24 **VII-27** Se recibe oficio DAI-1214-SCF-221-2016 suscrito por el señor Adrián Salazar del
25 IFAM en el cual informan sobre las sumas a presupuestar para el período 2017, por
26 concepto de Licores Nacionales, Licores Extranjeros e Impuestos al Ruedo.
- 27 **VII-28** Se recibe nota suscrita por la señora Odette Furgeson Redguard, en la cual
28 solicita un uso de suelo en ZMT.
- 29 **VII-29** Se recibe nota suscrita por la señora María Rivera Núñez, en la cual solicita un
30 traspaso de uso de suelo de una propiedad en Cocles.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 11 del 15/07/2016

1 **VII-30** Se recibe oficio F-1561-07-2016 suscrito por Juan Antonio Vargas de
2 FEMETROM, en el cual invitan a un seminario el día 04 de agosto de 2016.

3 **VII-31** Se recibe invitación del IFAM para que asistan a un Foro sobre Seguridad
4 Ciudadana.

5 **VII-32** Se recibe nota suscrita por Enrique Joseph, en la cual informa acerca de la
6 reunión que tuvieron en SENARA con funcionarios de dicha institución y SETENA el día
7 11 de julio de 2016.

8 **VII-33** Se recibe nota suscrita por Enrique Joseph, en la cual informa acerca de la
9 coordinación que se realizó con los vecinos de la comunidad de Campo Diablo,
10 solicitado mediante Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

11 **VII-34** Se recibe nota suscrita por Enrique Joseph, en la cual informa que no se ha
12 podido dar la capacitación para la conformación de comités de caminos a los vecinos de
13 Korbita por falta de transporte.

14 **VII-35** Se recibe nota suscrita por el señor Eladio Barrantes, en la cual invita al Concejo
15 Municipal para una reunión el día 18 de agosto de 2016 en la comunidad de Bonifé.

16 **VII-36** Se recibe nota suscrita por Carol Britton, de la Fundación Arte y Cultura para el
17 Desarrollo, en la cual solicitan ayudas en especie, para llevar a cabo el Festival Flores
18 la Diáspora desde el 26 hasta el 30 de agosto de 2016.

19 La Presidenta Municipal menciona que se trasladará al Alcalde para ver de que manera
20 podemos ayudar.

21 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

22 1- Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Secundada por el
23 Regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

24 El Concejo Municipal de Talamanca acuerda autorizar al señor Alcalde Municipal
25 el pago de viáticos al regidor Pablo Mena Rodríguez, que por error no se incluyó
26 en la moción del viernes 08 de julio de 2016, por asistir a una reunión en
27 SENARA, San José, el día 11 de julio de 2016, asunto: Plan Regulador Costero.

28 2- Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, Secundada por el
29 Regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 11 del 15/07/2016

- 1 Para que a la Asociación de Puerto Viejo se le dé el visto bueno para que
2 amplíen más la parada de buses, pero que sea algo movable.
- 3 3- Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, Secundada por la
4 Presidenta Municipal Dinorah Romero Morales, que dice:
5 Para que se arregle de emergencia las tres vagonetas que están en el patio
6 varadas, decirle a la administración y a la Junta Vial para que se arreglen rápido.
- 7 4- Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, Secundada por el
8 Regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:
9 Solicitarle al señor Alcalde Municipal que se le mande una nota a la entidad
10 Centro Operativo del MINAE de Gandoca, porque hay madereros que sacan
11 madera en la vía pública y cerca de la Escuela y produce charcos de agua,
12 zancudos y barro en la vía pública, para que no se den enfermedades como
13 dengue y otras.
- 14 5- Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, Secundada por el
15 Regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:
16 El Concejo Municipal de Talamanca solicita al Señor Alcalde realizar los trámites
17 para que el carro del Concejo Municipal se le repare las llantas, se trame y se
18 lleve a RITEVE. Además que sea utilizado únicamente para uso del personal de
19 este Concejo en labores municipales.
- 20 6- Moción presentada por la Presidenta Municipal Dinorah Romero Morales,
21 Secundada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, que dice:
22 Asunto: Moción para darle respuesta al oficio N°08152.
23 El Concejo Municipal de Talamanca acuerda que se brinde respuesta al oficio
24 N°08152 (DFOE-DI-1161), a fin de informarle al ente contralor sobre las
25 acciones a seguir por parte de éste órgano colegiado para darle cumplimiento a
26 lo ordenado mediante el oficio N°1908 (DFOE-DI-459) remitido por la
27 Contraloría.
- 28 7- Moción presentada por la Presidenta Municipal Dinorah Romero Morales,
29 Secundada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, que dice:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 11 del 15/07/2016

1 El Concejo Municipal de Talamanca acuerda autorizar al Señor Alcalde
2 Municipal el pago de viáticos a la Regidora Hellen Simons Wilson, a las Síndicas
3 Yolanda Amador Fallas y Rosa Amalia López Medrano y a la Vicealcaldesa
4 Alicia Hidalgo Fernández, para asistir al seminario de ciudades sostenibles,
5 inteligentes y energías limpias el día jueves 04 de agosto de 2016 en el Hotel
6 Park Inn de 08:00 am a 04:00 pm.

7 8- Moción presentada por la el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, Secundada por
8 el regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

9 Considerando el expediente administrativo de uso de suelo sobre un terreno
10 ubicado en Cocles, propiamente donde se encuentra funcionando el Centro de
11 Rescate Jaguar y que consta de un área de 1780.19 metros cuadrados, al que
12 se le había otorgado inicialmente ese uso de suelo a nombre de Sandro Alvani,
13 mediante el acuerdo 02 de la sesión ordinaria 138 del 27 de febrero de 2016;
14 posteriormente al fallecer el señor Alvani se le otorga dicho uso de suelo a la
15 señora Encarnación García, mediante acuerdo 17 de la sesión ordinaria 286 de
16 29 de abril de 2016, luego aparecen familiares del señor Alvani reclamando el
17 derecho de ese uso de suelo. En otro orden de ideas se tiene por establecido
18 que la Municipalidad ha sido parte de dicho centro de rescate desde sus inicios
19 dado su alto grado en beneficio de la fauna local y su reincorporación a la
20 naturaleza, y que, ese Centro de Rescate Animal funciona desde el año 2006 y
21 hoy cuenta con gran cantidad de colaboradores voluntarios y padrinos que
22 apoyan tan noble causa.

23 El Concejo Municipal de Talamanca acuerda se deroguen el acuerdo 02 de la
24 sesión ordinaria 138 del 27 de febrero de 2016 y acuerdo 17 de la sesión
25 ordinaria 286 del 29 de abril de 2016. Y se deje esa área en posesión de la
26 Municipalidad de Talamanca, para uso exclusivo del Centro de Rescate Animal,
27 hoy conocido como Centro de Rescate Jaguar. Se nombre como administradora
28 y encargada de dicho centro a la señora Encarnación García Vila, persona que
29 ha sido una de las fundadoras del referido centro para que continúe con esas
30 labores; igualmente se les concede un plazo de un año para que inscriban una



1 fundación de la cual la municipalidad deberá ser socio fundador, para que,
2 posteriormente se puede otorgar un uso de suelo a dicha fundación con la
3 finalidad que pueda continuar con su labor de recuperación y reinserción de los
4 animales a su habitad natural.

5 **ARTÍCULO IX: Informe de comisiones**

6 El Regidor Luis Bermúdez Menciona que en Carbón 1 un paso de alcantarilla está muy
7 malo, y esto me preocupa porque si pasa un accidente la Municipalidad es la
8 responsable. Además fui a un camino en Hone Creek en el cual se necesita una
9 alcantarilla para habilitar el paso, a ese camino solo le hace falta lastre.

10 Además menciona que realizó visita a Puerto Viejo con la Presidenta Municipal para ver
11 el tema de la parada de buses, en la cual se va a beneficiar el Cantón.

12 Quiero agregar que debemos de hacer algo para aplicar lo que dice la Ley 7600 en el
13 edificio municipal, porque si viene el Ministerio de Salud cierra la Municipalidad.

14 La Regidora Hellen Simons menciona que ya se está cerrando lo último de juegos
15 nacionales, la próxima semana presentaré el informe, se les va a realizar una actividad
16 a los jóvenes, conseguí Tablet para los chicos y una computadora para un joven que
17 lleva buenas notas y que participó en juegos nacionales, todos aportamos ayuda para
18 estos juegos nacionales tanto el Comité de Deportes, el Alcalde y el Concejo Municipal,
19 la actividad se realizará el sábado y se va a dar un almuerzo. Se está haciendo un
20 proceso porque a las muchachas de baloncesto se les habían robado todo, yo hablé
21 con el Alcalde que debemos de pronunciarlos con respecto a eso.

22 Con respecto a la Comisión de Turismo, tuvimos una reunión con el jefe de policía de la
23 provincia de Limón y nos mencionó que tienen orden para demoler el puesto de policía
24 de Tuba Creek, me parece que este es un puesto muy importante, creo que debemos
25 de buscar ayuda con empresarios fuertes del cantón y ver cómo pueden colaborar
26 porque no podemos permitir que eliminen el puesto de revisión de Tuba Creek.

27 EL Regidor Luis Bermúdez menciona que hay que presionar al Ministerio de Seguridad
28 Pública porque hay un impuesto de un 3% del banano que es para ellos.

29 La Regidora Helen Simons menciona que hay que reunirnos con ellos, y ese dinero está
30 ahí entonces deben de utilizarlo.



1 La Regidora Helen Simons menciona que va hacer entrega al compañero Luis
2 Bermúdez de la documentación de la construcción de la ciclovía en la ruta 36, porque
3 en la zona de Punta Riel y Cahuita ha muerto mucha gente y es muy importante darle
4 seguimiento a este tema, le hago entrega a nivel de Concejo, y cuando este proyecto se
5 de que sea a nivel de Concejo.

6 El Regidor Luis Bermúdez menciona que lo que es desde Cahuita hasta Hone Creek
7 necesitamos ampliar la calle, cuando vengan los diputados uno de los puntos es
8 solicitarle la construcción de ciclovías, y el segundo punto es solicitar una concesión
9 para tener lastre en el municipio.

10 **ARTÍCULO X: Asuntos varios**

11 La Regidora Sandra Vargas menciona que tiene una queja con respecto al pago
12 de viáticos, porque desde la administración pasada tomaron el acuerdo que nos
13 iban a depositar a la cuenta, y lo que son las dietas si las pagan puntual, pero
14 con respecto a los viáticos a veces tardan hasta dos semanas, y si se dijo que
15 iban a ser los pagos de forma electrónica no entiendo porqué hay tanto atraso.

16 Otro punto es el tema del CENCINAI de Sixaola, es un edificio muy bonito y es
17 una lástima que no lo utilicen, me gustaría que se llame al jefe mayor, porque
18 habían dicho que faltaba el tanque de agua que ahí está y no se ha hecho nada,
19 el único servicio que se brinda es el de entrega de leche, y hace falta que
20 brinden el servicio de atención a los niños y la comida servida. La gente anda
21 diciendo que este edificio se está desperdiciando y en la comunidad de Sixaola
22 no se cuenta con un EBAIS, entonces si no lo utilizan vamos a presionar para
23 que se implante ahí el EBAIS.

24 La Regidora Helen Simons menciona que es la Presidenta del CENCINAI de
25 Cahuita, y tengo el conocimiento que ya se realizó la licitación para avanzar en
26 el proyecto.

27 La vicealcaldesa Alicia Hidalgo menciona que tiene el conocimiento sobre este
28 caso e indica que primero no tenían los utensilios y el tanque de agua, que este
29 último ya lo tiene, lo que falta es la estructura para montar el tanque, parece que
30 hay una gente que van a donar los materiales lo que faltaría es la mano de obra;



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 11 del 15/07/2016

1 nosotros le estamos dando el seguimiento y ver si consiguen la mano de obra y
2 los materiales sino tendríamos que ver cómo podríamos ayudarles.

3 La Síndica Suplente Rosa Amalia López informa sobre la invitación que hizo la
4 Clínica San Cayetano, la misma era exclusiva para la Municipalidad y solamente
5 yo llegué, era un taller sobre el cáncer de útero en las mujeres y se inició hasta
6 las 06:30 pm porque no se contaba con personas para iniciar la charla.
7 Informaron sobre unos exámenes que estarán realizando el 16 y 17 de julio de
8 2016 y tienen un costo de ¢30.000 y ¢50.000

9 La Regidora Helen Simons menciona que cuando se comprometen a asistir a
10 alguna actividad a los cuales fuimos invitados, me parece que si no pueden
11 asistir, como mínimo por respeto deberían de enviar una nota en donde indiquen
12 el motivo de su ausencia.

13 La Regidora Candy Cubillo agradece a los que se hicieron presentes al
14 campamento de jóvenes que se está realizando en Chase, me gustaría que ellos
15 se expresen acerca de la experiencia que tuvieron, esos jóvenes se encuentran
16 muy contentos.

17 El Regidor Horacio Gamboa menciona que le gustó mucho ver tanta juventud
18 reunida ya que ellos son el futuro del cantón.

19 El Regidor Luis Bermúdez menciona que le gustó mucho participar, vi muchos
20 jóvenes los cuales estaban muy emocionados. Ojalá este Concejo el próximo
21 año apoyen esta actividad porque es muy importante.

22 La Regidora Candy Cubillo menciona que sigue extendiendo la invitación por si
23 quieren acompañarnos y compartir mañana con estos jóvenes del cantón.

24 La Regidora Helen Simons indica que para la próxima sesión va a traer una
25 moción, porque el Dr. Ureña fue uno de los que más apoyo para lo de los juegos
26 nacionales, él quiere que se le apoye porque hay un helicóptero que sube para
27 atender la zona de Telire. Ellos hicieron un lugar para guardar ese helicóptero
28 pero necesitan la maquinaria para habilitar mejor ese lugar y hacer tres baños.

29 El Dr. Ureña dijo algo muy cierto, todo el período pasado estuve pidiendo la
30 ayuda ahí y yo nunca me opuse a ayudar.



1 La Síndica Suplente Rosa Amalia López menciona que fue muy emotivo ver a
2 los jóvenes que se encuentran en el campamento, es muy importante con
3 anterioridad trabajar este proyecto y dar un presupuesto para esta actividad
4 porque faltan muchas cosas por hacer.

5 **ARTÍCULO XI: Control de acuerdos**

6 **Acuerdo 1:**

7 Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Secundada por el Regidor
8 Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

9 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA AUTORIZAR AL SEÑOR**
10 **ALCALDE MUNICIPAL EL PAGO DE VIÁTICOS AL REGIDOR PABLO MENA**
11 **RODRÍGUEZ, QUE POR ERROR NO SE INCLUYÓ EN LA MOCIÓN DEL VIERNES 08**
12 **DE JULIO DE 2016, POR ASISTIR A UNA REUNIÓN EN SENARA, SAN JOSÉ, EL**
13 **DÍA 11 DE JULIO DE 2016, ASUNTO: PLAN REGULADOR COSTERO. ACUERDO**
14 **APROBADO UNANIMIDAD.**

15 **Acuerdo 2:**

16 Moción presentada por el regidor Luis Bermúdez Bermúdez, Secundada por el Regidor
17 Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

18 Para que a la Asociación de Puerto Viejo se le dé el visto bueno para que amplíen más
19 la parada de buses, pero que sea algo movable. Acuerdo aprobado por unanimidad.

20 **Acuerdo 3:**

21 Moción presentada por el regidor Luis Bermúdez Bermúdez, Secundada por la
22 Presidenta Municipal Dinorah Romero Morales, que dice:

23 Para que se arregle de emergencia las tres vagonetas que están en el patio varadas,
24 decirle a la administración y a la Junta Vial para que se arreglen rápido. Acuerdo
25 aprobado por unanimidad.

26 **Acuerdo 4:**

27 Moción presentada por el regidor Luis Bermúdez Bermúdez, Secundada por el regidor
28 Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

29 Solicitarle al señor Alcalde Municipal que se le mande una nota a la entidad Centro
30 Operativo del MINAE de Gandoca, porque hay madereros que sacan madera en la vía



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 11 del 15/07/2016

1 pública y cerca de la Escuela y produce charcos de agua, zancudos y barro en la vía
2 pública, para que no se den enfermedades como dengue y otras. Acuerdo aprobado por
3 unanimidad.

4 **Acuerdo 5:**

5 Considerando solicitud presentada por la Asociación de Desarrollo Integral Carbón 2,
6 para el desarrollo de una actividad el día 20 de agosto de 2016.

7 **EI CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA OTORGAR UNA PETENTE**
8 **DE LICOR A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE CARBÓN 2, PARA**
9 **SER EXPLOTADA EN LA ACTIVIDAD DE VENTAS DE COMIDAS, BEBIDAS Y UNA**
10 **CABALGATA EL DÍA 20 DE AGOSTO DE 2016. DEBERÁN CUMPLIR CON TODOS**
11 **LOS REQUISITOS QUE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EXIGE PARA ESTE**
12 **TIPO DE ACTIVIDADES. RENDIR INFORME ECONÓMICO AL FINALIZAR LA**
13 **ACTIVIDAD. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

14 **Acuerdo 6:**

15 Moción presentada por el regidor Luis Bermúdez Bermúdez, Secundada por el regidor
16 Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

17 **EI CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA SOLICITA AL SEÑOR ALCALDE**
18 **REALIZAR LOS TRÁMITES PARA QUE EL CARRO DEL CONCEJO MUNICIPAL SE**
19 **LE REPAREN LAS LLANTAS, SE TRAME Y SE LLEVE A RITEVE. ADEMÁS QUE**
20 **SEA UTILIZADO ÚNICAMENTE PARA USO DEL PERSONAL DE ESTE CONCEJO**
21 **EN LABORES MUNICIPALES. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

22 **Acuerdo 7:**

23 Moción presentada por la Presidenta Municipal Dinorah Romero Morales, Secundada
24 por el regidor Luis Bermúdez Bermúdez, que dice:

25 Asunto: Moción para darle respuesta al oficio N°08152.

26 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA QUE SE BRINDE**
27 **RESPUESTA AL OFICIO N°08152 (DFOE-DI-1161), A FIN DE INFORMARLE AL**
28 **ENTE CONTRALOR SOBRE LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE ÉSTE**
29 **ÓRGANO COLEGIADO PARA DARLE CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO**



1 **MEDIANTE EL OFICIO N°1908 (DFOE-DI-459) REMITIDO POR LA CONTRALORÍA.**
2 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

3 **Acuerdo 8:**

4 Moción presentada por la Presidenta Municipal Dinorah Romero Morales, Secundada
5 por el regidor Luis Bermúdez Bermúdez, que dice:

6 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA AUTORIZAR AL SEÑOR**
7 **ALCALDE MUNICIPAL EL PAGO DE VIÁTICOS A LA REGIDORA HELLEN SIMONS**
8 **WILSON, A LAS SÍNDICAS YOLANDA AMADOR FALLAS Y ROSA AMALIA LÓPEZ**
9 **MEDRANO Y A LA VICEALCALDESA ALICIA HIDALGO FERNÁNDEZ, PARA**
10 **ASISTIR AL SEMINARIO DE CIUDADES SOSTENIBLES, INTELIGENTES Y**
11 **ENERGÍAS LIMPIAS EL DÍA JUEVES 04 DE AGOSTO DE 2016 EN EL HOTEL PARK**
12 **INN DE 08:00 AM A 04:00 PM. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

13 **Acuerdo 9:**

14 Moción presentada por la el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, Secundada por el
15 regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

16 Considerando el expediente administrativo de uso de suelo sobre un terreno ubicado en
17 Cocles, propiamente donde se encuentra funcionando el Centro de Rescate Jaguar y
18 que consta de un área de 1780.19 metros cuadrados, al que se le había otorgado
19 inicialmente ese uso de suelo a nombre de Sandro Alvani, mediante el acuerdo 02 de la
20 sesión ordinaria 138 del 27 de febrero de 2016; posteriormente al fallecer el señor
21 Alvani se le otorga dicho uso de suelo a la señora Encarnación García, mediante
22 acuerdo 17 de la sesión ordinaria 286 de 29 de abril de 2016, luego aparecen familiares
23 del señor Alvani reclamando el derecho de ese uso de suelo. En otro orden de ideas se
24 tiene por establecido que la Municipalidad ha sido parte de dicho centro de rescate
25 desde sus inicios dado su alto grado en beneficio de la fauna local y su reincorporación
26 a la naturaleza, y que, ese Centro de Rescate Animal funciona desde el año 2006 y hoy
27 cuenta con gran cantidad de colaboradores voluntarios y padrinos que apoyan tan noble
28 causa.

29 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA SE DEROGUEN EL**
30 **ACUERDO 02 DE LA SESIÓN ORDINARIA 138 DEL 27 DE FEBRERO DE 2016 Y**



1 ACUERDO 17 DE LA SESIÓN ORDINARIA 286 DEL 29 DE ABRIL DE 2016. Y SE
2 DEJE ESA ÁREA EN POSESIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA, PARA
3 USO EXCLUSIVO DEL CENTRO DE RESCATE ANIMAL, HOY CONOCIDO COMO
4 CENTRO DE RESCATE JAGUAR. SE NOMBRE COMO ADMINISTRADORA Y
5 ENCARGADA DE DICHO CENTRO A LA SEÑORA ENCARNACIÓN GARCÍA VILA,
6 PERSONA QUE HA SIDO UNA DE LAS FUNDADORAS DEL REFERIDO CENTRO
7 PARA QUE CONTINÚE CON ESAS LABORES; IGUALMENTE SE LES CONCEDE
8 UN PLAZO DE UN AÑO PARA QUE INSCRIBAN UNA FUNDACIÓN DE LA CUAL LA
9 MUNICIPALIDAD DEBERÁ SER SOCIO FUNDADOR, PARA QUE,
10 POSTERIORMENTE SE PUEDE OTORGAR UN USO DE SUELO A DICHA
11 FUNDACIÓN CON LA FINALIDAD QUE PUEDA CONTINUAR CON SU LABOR DE
12 RECUPERACIÓN Y REINSERCIÓN DE LOS ANIMALES A SU HABITAD NATURAL.
13 ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

14 -----

15 **ARTÍCULO XII: Clausura**

16 Siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos, la señora Presidenta
17 Municipal da por concluida la Sesión.-----

18 -----

19

20

21

22

Merlin Abarca Araya

Dinorah Romero Morales

23

Secretaria

Presidenta

24

25 maa